LA PRENSA ITALIANA INSISTE EN LA REIVINDICACION

ROMA, 6. — "Il Messaggero", en un editorial del número de hoy, en el cual se refiere a las relaciones franco-italianas, dice que la Italia de 1938 ya no es la de 1935, y que por ello es necesario llegar a establecer en 1938 el equilibrio que se deseaba establecer en 1935, pero teniendo en cuenta las realidades de 1938.

Pretende luego el autor del artículo, que es necesario examinar nuevamente todas las materias en discusión, puesto que los acuerdos de 1935 deben ser considerados caducos a raíz de los acontecimientos que se produjeron posteriormente.

Los demás diarios continúan publicando con grandes títulos los incidentes que se han producido en Túnez.

"Il Poppolo de Italia", de Roma, dice que la indignación de los italianos es vivísima, por cuanto la hos judía de Túnez fué agitada contra los italianos.

ESTARIA ARREGLADO EL INCIDENTE

PARIS, 6. — En los círculos competentes de esta capital se declaró a medianoche, que podía darse ya por arreglado el incidente ocurrido en la Cámara Fascista con motivo de pronunciar su discurso el conde Ciano. En los citados círculos se mencionan con tal motivo las declaraciones hechas en los Comunes por el primer ministro, Chamberlain, la entrevista celebrada entre el titular de Relaciones Exteriores francés, Bonnet, con el embajador italiano, Guariglia y la contestación dada por el conde Ciano al embajador inglés, Lord Perth y al embajador francés, Francois Poncet.

EL CRUCERO "MONTE CUCCOLI"

ROMA, 6. — El crucero italiano "Monte Cuccoli" que estuviera en el Adriático durante los últimos 15 días, recibió órdenes de trasladarse al Mediterráneo. Esta medida se relaciona con la intensificación de la campaña de la prensa fascista sobre las reivindicaciones territoriales formuladas últimamente. El gobierno no ha explicado los motivos de su decisión respecto a los movimientos de tan importante nave de guerra, que fué ubicada en una posición estratégica para el caso de cualquier incidente entre Francia e Italia que puedan surgir debido a las demostraciones italianas contra el primero de los países nombrados y por las reiteradas reivindicaciones de los últimos días.

MANIFESTACIONES ANTIFRANCESAS

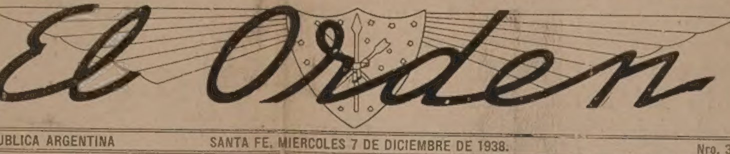
ROMA, 6. — Varios centenares de estudiantes fascistas, después de una tentativa infructuosa por llegar a la embajada francesa, realizaron una demostración por las calles de Roma en apoyo de las reivindicaciones italianas sobre Túnez. Los estudiantes abandonaron las aulas lanzándose a las calles, al grito de "Túnez es nuestro". Los manifestantes fueron contenidos por gruesos contingentes policiales en las calles próximas a la embajada francesa.

VON RIBBENTROPP LLEGO AYER A PARIS

Nada se Sabe Aún del Paradero de Marta Ofelia Stutz

LOS PRINCIPALES PUNTOS DEL PACTO

PARIS 6. — Los principales puntos del tratado franco-alemán, suscripto hoy en esta capital, son: 1o.: Reconocimiento mútuo de las fronteras actuales de ambos países, como permanentes; 2o.: Francia y Alemania se consultarán en caso de divergencias y no violarán sus fronteras; 3o.: Ambas naciones declaran solemnemente que no existen reclamaciones territoriales entre ellas, renunciando a la guerra.



PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MIERCOLES 7 DE DICIEMBRE DE 1938. — Nro. 3768.

Firmóse el Pacto Amistoso Franco Germano

Reanudaron el Tarbajo en Francia

PARIS, 6. — Los industriales metalúrgicos de la zona de París informaron que el trabajo se ha reanudado en forma normal en el conjunto de talleres y fábricas y han desmentido en forma terminante los rumores sobre el despido diciendo que los huelguistas que fueron suspendidos fueron citados para que presenten nuevas solicitudes de trabajo.

PROCESOS A MILITARES DE EE. UU.

Diez y nueve aviones yankees fueron enviados por Méjico a España

BRONSWILLE (Texas) 6.— Nueve personas, incluyendo a cuatro militares mejicanos, son procesados por haber enviado de Estados Unidos a Méjico para trasladarlos a España, diez y nueve aviones.

Figuran entre los cómplices, pero no fueron encausados, el embajador español en Méjico y el agregado militar.

El aviador Clevenser, de Estados Unidos, fué condenado a un año y medio de prisión, por transporte ilegal de dos de los aviones destinados al general Cedillo.

Préstamo de E. Unidos a Cuba

LA HABANA, 6. — El embajador de Cuba en Wáshington, señor Martínez, anunció que el Banco de Exportación de los Estados Unidos hará un préstamo de cincuenta millones de dólares al gobierno de Cuba.

Aún cuando no se dieron mayores detalles, se ha sabido sin confirmación que esa suma será empleada en el establecimiento de una fábrica de aviones, de una base aérea, ampliación de la base naval actual y construcción de carreteras.

El doctor Martínez, partirá mañana hacia Lima, para asistir a las deliberaciones de la Conferencia Panamericana.

NO SE HA AGRAVADO EL ESTADO DEL PAPA

CIUDAD DEL VATICANO, 5. — Oficialmente se desmintieron los rumores de los diarios italianos, de que el estado de salud del Papa se ha agravado.

Se agrega que el mismo continúa mejorando.

El PRESUPUESTO DE DEFENSA EN FRANCIA

PARIS, 6. — El total de gastos previstos en el presupuesto de 1939 para el ejército y la defensa territorial, alcanza a la suma de 15.400.000 de francos, es decir 6.400.000 más que este año.

ALLANAN EN POLONIA SINDICATOS JUDIOS

VARSOVIA, 6. — Comenzaron los allanamientos de los sindicatos judíos, afiliados al partido social-demócrata judío y se espera la disolución por decreto de aquéllos, por considerárselos comunistas.

Absoluta confianza Policial

La situación del ingeniero Suárez Zavala resulta muy comprometida

ROSARIO, 6. — No obstante la reserva que se guarda, se supo a mediodía que la División de Investigaciones de nuestra ciudad había puesto a disposición de la policía porteña que trabaja en Córdoba en el esclarecimiento del rapto de Marta Ofelia Stutz, a un individuo que no sería del todo ajeno al hecho. Se trataría, de acuerdo a lo que extraoficialmente hemos podido saber, de un individuo que fuera detenido en Barrio Refinería y que ocuparía según se estableció, la voiturette verde oliva que fué vista en jurisdicción de Paganini, en barrio San Fernando.

Como se recordará, en esa oportunidad el peón Antonio Medina declaró a la policía haber visto a la voiturette tan mentada, en momentos que se detenía en el camino por una falla en el motor. No obstante haber realizado diversas diligencias con ese motivo, la policía estimó que se trataría de una nueva confusión, debido al hecho de que Medina dijo haber visto a una chica en el interior del coche mientras que otras dos personas que tuvieron oportunidad de observarlo de cerca dijeron que era ocupado por tres individuos pero no iba con ellos ninguna menor. Ahora bien, la niña no habría existido efectivamente, mientras el coche viajó por el camino pavimentado a Santa Fe, pero sus ocupantes no estaban lejos de saber mucho de rapto.

Detenido uno de los individuos según se cree luego de haber dejado la voiturette, en un taller mecánico, con orden de arreglarla y pintarla, no habría podido explicar su proceder, siendo conducido a Córdoba por el comisario inspector señor Deolindo Muñoz y otro empleado de Investigaciones.

FUE RECONOCIDO SUAREZ ZABALA

CORDOBA, 6. — Hoy a mediodía, llegó de Rosario el comisario Muñoz, conduciendo a un detenido, sospechoso de haber tenido alguna intervención o conocimiento del rapto de la menor Marta Ofelia Stutz. La policía guarda la más absoluta reserva.

En cuanto al ingeniero Suárez Zabala, su situación se compromete cada vez más. Esta tarde, fué reconocido en rueda de presos, por el cura franciscano Oyola, como la persona que fué vista por él, frente a la farmacia Bugunán, hablando con la menor Marta Ofelia, momentos antes de que esta desapareciera.

En la Jefatura de Policía se nota un movimiento inusitado, estando listos varios automóviles, para salir en cualquier momento a efectuar diligencias.

Subsiste el optimismo policial esperándose que quede todo aclarado a la brevedad.

MANTIENE EN SU NEGATIVA SUAREZ

CORDOBA, 6. — Las pesquisas que se realizan con motivo de la desaparición de la menor Martha Ofelia no han progresado mucho en las últimas 24 horas.

La situación del ingeniero Suárez continúa siendo delicada, pues no han sido aclaradas las situaciones confusas en que, según declaraciones de testigos, había sido sorprendido.

Sin embargo, el mencionado técnico se mantiene en sus declaraciones, negando las imputaciones contra él formuladas.

Por otra parte, la policía después de no dejar de investigar ninguna pista, realiza numerosas investigaciones.

La nueva pista que ha entrado a considerar la policía, es una que se relaciona con una carta que habría recibido un empleado policial jubilado, firmada por la menor Marta, en la que comunica que se encuentra viva, pero que sus secuestradores exigen 10.000 pesos para ponerla en libertad.

FRACASO UNA NUEVA PISTA

CORDOBA, 6. — Esta tarde volvieron a renacer las esperanzas de encontrar a Marthita.

En efecto, esta mañana se recibió una comunicación de Rosario, informando que a la policía de esa ciudad se había presentado una persona, quien dió una pista para dar con Marthita.

La misma, cuyo nombre se mantiene en reserva, anduvo vagando varios días por las calles de esa ciudad y acosado por el hambre llegó hasta el Departamento de Policía.

En sus declaraciones, manifestó que él sabía que los raptores de Marthita la habían conducido a una casa situada en las cercanías de Bell Ville.

Inmediatamente se dispuso que una comisión policial se dirigiera a Córdoba, llevando consigo al denunciante.

Arribaron a esta ciudad a las 19 horas, e inmediatamente partió para el lugar indicado una comisión de la policía cordobesa, encabezada por el jefe de Investigaciones señor Maldonado.

La forma en que el denunciante hizo sus declaraciones, hizo concebir a los empleados policiales una nueva esperanza, pero ésta quedó desvanecida cuando llegados al sitio indicado, se comprobó la inexactitud, regresando la comisión policial sin ningún resultado.

PROTESTO



Georges Bonnet, ministro de Relaciones Exteriores de Francia que protestó ante el gobierno italiano por la actitud de la prensa de la península con respecto a la posesión de Túnez, Córcega y Jibuti.

Los Desocupados en Gran Bretaña

LONDRES, 6. — Las estadísticas publicadas por el Ministerio del Trabajo indican que en noviembre del corriente año el número de desocupados aumentó en 16.876 personas. El total de desocupados era el 14 del mismo mes de 1.828.000 o sea 328.000 sin trabajo más que en el mismo periodo del año 1937.

CONSECUENCIA INMEDIATA DEL PACTO DE MUNICH

Durante la visita del funcionario alemán, si Francia puede evitarlo no será considerado el asunto de las colonias

PARIS 6. — El "Expreso del Norte" que traía al ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, barón Joachim Von Ribbentrop, hacia esta capital, se detuvo en las afueras a las 9 y 54 horas, para descender del coche en el que viajaba dicho diplomático y hacerlo seguir por una vía adicional, para evitar demostraciones hostiles en los barrios obreros del norte. El gobierno está seriamente determinado a evitar que cualquier incidente pueda alterar la firma del tratado.

A las 11 y 05 horas, llegó a la estación de Los Inválidos, frente a la Cancillería, el vagón que conducía a Von Ribbentrop siendo éste recibido cordialmente por su colega Bonnet, el cual debió abandonar la reunión del consejo para recibirlo. Ribbentrop llegó acompañado por altos funcionarios de su ministerio. Después de los saludos, el canciller se trasladó al hotel donde se hospedará, dirigiéndose luego a saludar al primer mandatario de la República Mr. Lebrun.

EXPECTATIVA POR LA REUNION

PARIS 6. — Francia, con el pacto franco-alemán de no agresión, suscripto, espera las conversaciones entre sus hombres de gobierno y Von Ribbentrop, para conocer sus alcances. De fuente alemana se dice que Von Ribbentrop venía dispuesto a firmar el pacto en la famosa Sala del Reloj del Ministerio de Relaciones Exteriores, y además para negociaciones serias sobre los puntos específicos al margen del tratado. El pacto en sí, que tiene sólo tres párrafos, destaca la repetida renuncia del Sr. Hitler a Alsacia y Lorena. Ello se hace mediante una frase por la que se reconoce la frontera de ambos países. Las fuentes informadas dicen que el pacto constituye un reconocimiento de que Austria ha desaparecido y de que el sudete es ahora alemán. Además hay una aclaración de someter toda controversia a la consulta. Lo que no establece el pacto, quedará sometido a negociaciones entre Ribbentrop y su personal y Bonnet y Daladier y los consejeros de la cancillería.

Francia desea saber si Alemania apoya a Italia en las reivindicaciones sobre Túnez. También desea conocer las aspiraciones coloniales alemanas.

SESIONO EL CONSEJO

PARIS 6. — De acuerdo a lo anunciado, se reunió esta mañana a las 10, el Consejo de Ministros de Francia, bajo la presidencia de M. Lebrún. Al término de la reunión, se dió un comunicado en el que se anuncia la convocatoria del Parlamento para el próximo jueves, durante cuya sesión el gobierno aceptará los debates en general. M. Bonnet expuso el tenor de las conversaciones que sostendrá con Von Ribbentrop y la situación respecto a los incidentes franco-italianos. El gabinete le dió carta blanca para entender en la cuestión.

Por su parte, el Ministro de Hacienda, M. Reynaud, obtuvo la aprobación de un decreto por el cual se prohibe a las empresas de ferrocarriles, aéreas y marítimas que reciban subsidios y a las organizaciones públicas nacionales o municipales, aumentar de personal, para evitar nuevas cargas al presupuesto.

BONNET ACOMPAÑO A VON RIBBENTROPP

PARIS 6. — Un tiempo magnífico favoreció la llegada del ministro de Relaciones Exteriores de Alemania barón Von Ribbentrop y un sol de otoño iluminaba la explanada de Los Inválidos y la perspectiva de la Plaza de la Concordia donde se encuentra el hotel en que se hospedará la delegación alemana. Desde las 10 una importante fuerza policial tomó posición en los alrededores de la estación y a las 10.30 el prefecto de policía se hizo presente para tomar la dirección del servicio de orden. Más tarde llegó el jefe de protocolo de la cancillería alemana y a las 11 el ministro Bonnet acompañado por altas personalidades. Von Ribbentrop llegó a las 11.09 horas y más tarde salió de la estación junto con el jefe del gabinete de Bonnet, quien lo acompañó hasta su hotel.

LA FIRMA DEL PACTO

PARIS 6. — Hoy llegó el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, barón Von Ribbentrop, a objeto de firmar la declaración antibélica entre Alemania y Francia, a la que se dió tanta publicidad en momentos en que el eje político Roma-Berlín pasa por una de sus decisivas pruebas y cuando las gestiones de acercamiento franco-italiano parecen definitivamente paralizadas, al menos por algunos meses.

El pacto de amistad franco-alemán, suscripto hoy, es uno de los inmediatos resultados del acuerdo de Munich. Muchos observadores franceses advierten en dicho pacto el único resultado tangible de Munich.

La campaña italiana de la prensa contra Francia, que al parecer se inició y mantiene en contra de los deseos de Alemania, ha dado por resultado el nuevo aplazamiento de las conversaciones en pro de un acercamiento que ya había encontrado un terrible obstáculo en oportunidad del discurso del Duce en Milán, cuando dijo que Francia e Italia tenían puntos de vista diferentes respecto a España.

Si Francia puede evitarlo, no será tratado el asunto de las colonias durante la visita de Von Ribbentropp. Sin embargo, se espera que el representante germano, tratará de llegar a un acuerdo que de lugar a que el Reich pueda accionar libremente en Oriente, uno de los principales objetivos de la política hitlerista expuesta en el libro "Mi obra".

AGASAJARON A VON RIBBENTROPP

PARIS 6. — Esta noche Von Ribbentropp y su esposa fueron obsequiados por los esposos Bonnet, con una cena en el palacio de la cancillería.

Asistieron las más destacadas personalidades francesas y diplomáticas.

Preparan la Próxima Entrevista



El Conde Ciano y Lord Perth, embajador de Gran Bretaña en Roma, saliendo de la cancillería italiana después de una extensa entrevista en la que se trató lo relativo a la conferencia que en enero mantendrán los señores Chamberlain y Mussolini

Celebró Sesión Ayer el Comité Nacional

Fueron considerados diversos asuntos de interés

BUENOS AIRES, 6. — Esta tarde se reunió el Comité Nacional del radicalismo, que debía considerar importantes asuntos.

Presidió el doctor Alvear y asistieron 20 de sus miembros.

Después de rendirse homenajes al general retirado Baldasarre y al doctor Rogelio Araya, recientemente fallecidos, se entró a considerar el despacho de la Comisión de Asuntos Políticos, relativo a la convocatoria de la Convención Nacional, el que fué aprobado.

El despacho dispone la citación del mencionado organismo para el 14 de enero, facultando a la mesa directiva de la Convención para que, si surgieran inconvenientes para el 14 de enero pudiera fijarla para fecha. Quedó aprobado.

Los puntos del orden del día para la Convención, son los siguientes:

Informe del Comité Nacional sobre la labor desarrollada durante el año con relación a la marcha y acción del partido.

Modificaciones a la carta orgánica.

Estudio de la situación política, económica y social de la República y orientación política partidaria.

Se aprueban después de largo debate los puntos que serán sugeridos a la Convención, para modificar la carta orgánica.

Inmediatamente se consideró el pedido de intervención del radicalismo mendocino, formulado por el doctor Lorenzo Larraya, a lo que no se hizo lugar.

A continuación se aprueba, casi sin debate, un proyecto por el cual se dispone de la reorganización de la juventud en todo el país.

Igualmente se aprueba un proyecto de resolución presentado por el doctor Guido, para que el grupo parlamentario nacional del partido preste en el período próximo, especial interés a los problemas planteados por la situación agraria, no sólo en lo tocante a la producción, comercio y consumo, sino también al régimen jurídico de amparo a los trabajadores del campo.

Alvear informa en seguida sobre la actuación que le cupo a la mesa directiva del Comité Nacional en la elección de Tucumán.

Se refiere a la situación del país, haciendo resaltar que las resoluciones adoptadas por la mesa directiva del Comité Nacional en aquella provincia, aceptado por algunos correligionarios que hicieron una cuestión estatutaria, sin advertir que en Tucumán se debatía la suerte de la democracia en el país. Laurencena propone un voto de aplauso, el que es aprobado por el Comité.

Inmediatamente se produjo un largo y agitado debate alrededor del despacho producido por la Comisión de Asuntos Políticos al proyecto del doctor Eulogio Sárna, recomendando una declaración en la que se propicia que los representantes del partido en el Parlamento, Legislaturas y Concejos Deliberantes, propicien, como lo establece la plataforma electoral, la paulatina y progresiva nacionalización de los servicios públicos.

Después de un largo y acalorado debate, se resolvió postergar la consideración de este asunto hasta el martes próximo, en reunión especial.

El Mahatma Gandhi ataca a Alemania

BOMBAY, 6. — El Mahatma Gandhi, en un artículo periodístico dice que no cree en la guerra, pero que ésta sería justificada si se realizara contra Alemania, para impedir la ciega persecución de toda una raza.

Recomienda, además, a los judíos alemanes, adoptar el método hindú de resistencia pasiva.

Calma en Todos los Frentes

Sobre Motril concentra tropas el comando revolucionario

HENDAYA, 6. — Los despachos de procedencia nacionalista informan que reina calma en todos los frentes, pero acentúan la importancia de los bombardeos de los objetivos militares.

Los nacionalistas informan que llegaron cien fusileros moros de Ceuta y que fueron enviados al frente de Motril.

Las concentraciones de tropas en los últimos días, indican que la ofensiva en ese frente se aproxima.

La actividad en el Segre y en el Ebro se limitó a ligeras escaramuzas, mientras los republicanos continúan sus trabajos de fortificaciones.

La aviación gubernamental estuvo activa en el frente de Castellón, e infligió grandes bajas a los nacionalistas en la retaguardia, en la carretera de Nules a Castellón, donde arrojaron gran cantidad de bombas.

BALANCE DE LOS BOMBARDEOS

VALENCIA, 6. — Los últimos bombardeos de los pueblos cercanos a Valencia por la aviación enemiga, han causado en total 37 muertos y 86 heridos entre la población civil.

REFERENCIA A LA CUESTION DEL MEDITERRANEO

HENDAYA, 6. — Las informaciones de ambos bandos españoles concuerdan en lamentar que el país se encuentre en guerra civil en los precisos momentos en que Italia saca a relucir la cuestión del Mediterráneo. Tanto gubernamentales como nacionalistas están de acuerdo en que una España en paz exigiría que se escuchara su palabra en todas las cuestiones sobre el Mediterráneo, hecho que ahora está imposibilitada de realizar. Funcionarios prominentes de ambos bandos se apresuraron a desmentir los rumores de que Barcelona y Burgos realizan negociaciones para ponerse de acuerdo en una política exterior conjunta en cuanto se refiere al Mediterráneo. Una autoridad nacionalista declaró: "Estamos tan divididos en política externa como lo estamos en la guerra".

SUFRIERON AVERIAS BUQUES INGLESES

LONDRES, 6. — Noticias llegadas a ésta dan cuenta que 4 vapores ingleses sufrieron diversas averías a causa de los ataques realizados esta mañana contra Barcelona por varios aviones nacionalistas. Se trata de 2 vapores pertenecientes a la conocida compañía naviera Billmeir y Cía. y de otros dos buques "Transit" y "African Mariners". Las bombas alcanzaron además 2 vapores suecos, sin causar mayores daños.

RESPETARAN LOS BUQUES QUE VAN A PUERTOS INGLESES

LONDRES 6. — El generalísimo Franco aseguró al gobierno inglés que en adelante, las fuerzas navales nacionalistas españolas respetarán incondicionalmente los vapores destinados a puertos británicos.

¿DONDE ESTAN QUE NO SE LAS VE?



Estas son algunas de las motocicletas adquiridas no ha mucho por el Ministerio de Gobierno con destino a la policía caminera. La frecuencia con que en los caminos pavimentados se registran accidentes de tránsito, es atribuída por el público a la deficiencia de los servicios de la referida policía. Más aún, personas que de continuo viajan por las rutas de calzada firme de nuestra provincia, y especialmente por el camino entre Santa Fe y Rosario, aseguran que sólo de muy en raro suelen encontrar las motocicletas de la ya citada policía, y de ahí la razón del título de esta nota.

El Senado Rechazó un Proyecto Disponiendo la Libertad del Director de Noticias Gráficas

DIVERSOS ASUNTOS FUERON CONSIDERADOS POR EL ALTO CUERPO, EN LA SESION CELEBRADA AYER A LA TARDE

BUENOS AIRES, 6. — Con 18 legisladores presentes, se reunió esta tarde la Cámara de Senadores de la Nación.

Al leerse una nota suscripta por los gerentes de las casas cerealistas de esta capital, referente a palabras pronunciadas en la sesión del 30 de septiembre último por el señor Eguiguren, sobre fijación del precio mínimo del trigo, pidió la palabra el mencionado senador por Entre Ríos, para hacer mención a la nota aludida.

Después de recordar el señor Eguiguren los conceptos vertidos en aquella oportunidad, refirmando esas manifestaciones, dijo que quienes han presentado esa nota al Senado, han incurrido en desacato; y entendiendo que correspondía entender la Justicia, solicitaba que así se hiciera, previo estudio de la Comisión de Negocios Constitucionales, temperamento que se aprobó.

Se fijó luego iniciar la consideración de los despachos sobre adquisición de los ferrocarriles Trasandino y Central Córdoba, en la sesión del 20 del corriente, aprobándose también la moción del señor Sánchez Sorondo, de realizar sesiones diarias a partir del día 13 del actual.

Se aprobó luego un proyecto de declaración, por el cual el Senado declara que vería con agrado la inclusión, por parte del Ejecutivo, entre los asuntos a tratarse en las extraordinarias del proyecto sobre enriquecimiento ilegal de los funcionarios públicos; igualmente con el que se relaciona con las modificaciones del Código Penal, en lo que se refiere a la interrupción de las prescripciones.

Fué considerado a continuación un proyecto de los señores Eguiguren, Laurencena, Palacios Cantoni y Saguier, por el cual se ordena la inmediata libertad del director de "Noticias Gráficas", señor José Agusti detenido en una de las dependencias del Senado, a raíz de la sanción adoptada en su contra por la Cámara la semana pasada.

Al fundamentarlo el señor Eguiguren destacó la actitud asumida por el señor Agusti, apenas conocida la sanción del Senado, consideraciones acerca de la misión de la prensa —cuyo elogio hizo— expresó que al votarse favorablemente, el Senado rendiría un homenaje al periodismo nacional.

Votado sobre tablas el proyecto, fué rechazado por doce votos contra seis.

Finalmente se aprobó con algunas modificaciones, el proyecto del Poder Ejecutivo por el que se modifican las leyes de jubilaciones y pensiones civiles, en lo que se refiere a la magistratura y al Cuerpo Diplomático.

En Pleno Océano se Hundió Ayer el Avión "Cóndor"

MANILA 6. — El avión de la compañía "Cóndor" que partiera ayer de Tokio hacia esta ciudad, en un viaje de regreso a Berlín, descendió en pleno océano, en las inmediaciones de las Filipinas. Las informaciones recibidas al respecto, dan cuenta que el avión se hudió rápidamente, pero los pescadores que se hallaban cerca del mismo intervinieron a tiempo para salvar a todos los tripulantes, que son alemanes. Dicho avión, como se recordará, cubrió en tiempo récord la distancia de Berlín al aeródromo de Tokio. Se trata de un aparato "Focker-Wulff", con seis ocupantes, entre los que figura el director de la fábrica constructora del avión.

LLEGADA A MANILA

MANILA 6. — Los tripulantes del avión "Cóndor" fueron salvados. El citado aparato partió de Tokio ayer a las 20 y 37 cubriendo la distancia entre aquella capital y Manila en 11 horas 23 minutos.

SE LE OFRECIO UNA DEMOSTRACION

Tuvo lugar anoche la demostración que sus amigos ofrecieron al Dr. Aurelio Scarponi con motivo de su actuación en la presidencia de la Repúbli ca del Oeste.

Noticias del Consejo de Educación

Una delegación rosarina solicitó reconsideración a una medida

Es conocido el impuesto escolar a los recibos que otorgan las Sociedades Mutualistas. Son muchas las gestiones que se han hecho, de lo que oportunamente hemos informado, en el sentido de que dicho gravamen quede sin efecto. Relacionado con esto llegó ayer a esta Capital una delegación del Hospital Español de Rosario integrada por los señores G. Oliva Paz, Angel García, Suárez Ordóñez y D. Gil Davila, la que se entrevistó con el Presidente del Consejo de Educación, doctor Antonio Juliá Torrá solicitando reconsideración a una resolución que se dictó poco hace, disponiendo que dicho establecimiento hospitalario debe abonar dicho impuesto. Nada se ha resuelto aún y se harán los estudios necesarios.

EL TRIBUNAL DE CALIFICACIONES. — Conforme lo tenemos informado el Tribunal de Calificaciones está en actividad. Se nos comunica ahora que el viernes próximo realizará reunión el organismo de la primera sección escolar, circuito A que, como se sabe preside la señora María Elida Moyano integrándolo como titulares Alda I. Poggi, Directora de la escuela 139 y María H. N. de Carlozzi, maestra de 3a. de la escuela 3, como suplentes la vice directora de la citada escuela, María Elena P. de Chávez y la maestra Elvira Martínez de Urrutia, maestra de la escuela No. 2.

Pirow Desea Hacer Nuevas Concesiones al Reich e Italia

LONDRES, 6. — Se sabe que el general Pirow, no regresará a Sud Africa sin haber progresado en nada en lo que respecta al problema colonial.

Su visita a Berlín y Roma, le habría impresionado en tal forma, que sólo encara la solución de aquel problema, mediante nuevas concesiones a Alemania e Italia.

EL PLAN PIROW COMENTADO EN LONDRES

LONDRES, 6. — El diario "Daily Telegraph and Morning Post", dice en su edición de la fecha, refiriéndose al plan Pirow Ese plan fué calculado para satisfacer las demandas alemanas pero no tuvo éxito alguno en los países que debían hacer sacrificios. Su segundo plan no logró tampoco mayores éxitos. Pirow declaró ayer, que si Europa no cambia de puntos de vista, va hacia una guerra en la primavera próxima. Sería interesante saber— agrega el diario— a quien se refirió Pirow cuando habló de cambiar puntos de vista.

ASISTIRA A LA CONFERENCIA M. P. BONCOURT

EN CARACTER DE OBSERVADOR, JUNTO CON EL MINISTRO DE FRANCIA EN EL PERU

BOGOTA, 6 — El ex ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Paúl Boncourt, delegado permanente de Francia en la Liga de las Naciones y técnico en reuniones internacionales, llegó a Bogotá el domingo, donde ha informado que mañana saldrá por vía aérea para Lima, con el fin de asistir a la Conferencia Panamericana, en calidad de observador junto con el ministro de Francia en el Perú.

ACTITUD DE LAS DELEGACIONES

LIMA, 6. — Con la llegada a esta capital de la mayoría de las delegaciones a la Conferencia Panamericana, se tiene una sensación más exacta de la actitud que las mismas adoptarán en los diversos asuntos que han de plantearse, a través de las declaraciones formuladas a la prensa.

Es evidente que si bien sus puntos de vista son de alguna elasticidad, todos convienen en que no que no podrán ser dejados de lado. Todas las delegaciones, por ejemplo, están contestes de que esta nueva reunión servirá para consolidar aún más el sentimiento americanista y estrechar los vínculos entre los países del Continente, como una demostración de inexpugnable solidaridad contra cualquier tentativa externa que redunde en perjuicio de alguno de sus miembros. Desde ya, se trata de apagar algunas expectativas suscitadas sobre el particular.

Así, por ejemplo, el presidente de la delegación argentina, doctor Ruiz Moreno, ha declarado a poco de abandonar la cubierta del "Santa Bárbara", que las deliberaciones de la Conferencia se desarrollarán normalmente, por la feliz circunstancia de que los problemas más importantes — no intervención y otros — han sido debatidos ya en la Conferencia de Buenos Aires. La delegación argentina apoyaría cualquier declaración en favor de la defensa del Continente en caso de agresión, pues es posible que tal cosa proponga la representación del Brasil, pero no admite ni tribunales de justicia panamericanos, ni alianzas continentales. Por lo tanto, rechaza el plan de Mr. Roosevelt.

La delegación brasileña simpatiza un tanto con el proyecto de Roosevelt de defensa continental conjunto. Se recuerda que en la Conferencia de Buenos Aires, Brasil presentó un proyecto de ayuda mútua contra las agresiones extra continentales.

Chile propicia la creación de capital diplomática cuya sede sería rotativa, fijada por la misma conferencia, en la que serían convocados los representantes de países sudamericanos para deliberar y adoptar medidas. Ese proyecto tiene en su contra la oposición irreductible de la Argentina y algunos otros países.

El Uruguay es muy partidario de cualquier iniciativa que tenga por fin hacer una mayor solidaridad; pero se opondrá a todo bloque de países, o crear alianza como lo propone Roosevelt. A su vez, la delegación uruguaya auspiciará la ampliación y obligatoriedad del arbitraje, método que al parecer merece el beneplácito de numerosas delegaciones.

EL ACTO CONTRA EL RACISMO Y ANTISEMITISMO



Dos aspectos de la asamblea popular realizada anoche en el Estadio de Empleados y Obreros Municipales organizada por el Comité contra el racismo y el antisemitismo (Filial Santa Fe), protestando por las persecuciones y vejámenes de que está siendo objeto la colectividad judía en Alemania. Constituyó un acto de destacadas proporciones.

CONGRESO CICLISTA EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 6. — Se inauguró el Congreso Sudamericano de Ciclismo con asistencia de delegaciones de la Argentina, Brasil, Chile, Perú, Uruguay y Venezuela. Al elegirse autoridades, fué designado presidente el delegado chileno señor Allende, secretario general el representante de Perú y presidente honorario el primer magistrado doctor Alessandri.

TRAGICO ACCIDENTE EN RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 6. — Mientras se realizaban excavaciones en la isla Paqueta, en la bahía de esta capital, se produjo un desmoronamiento de tierra, sepultando a cuatro obreros.

UNA NOCHEBUENA PARA LOS NIÑOS POBRES DE LA CIUDAD

Arbol de Navidad en los Jardines de la Comuna

El Intendente dió ayer dos decretos a propósito de la proyectada distribución de juguetes a los niños pobres

En una edición anterior hemos informado de que las autoridades municipales, contando con el apoyo del comercio, habían resuelto organizar para el día 24 del corriente mes un Arbol de Navidad con el fin de que los niños pobres tengan su noche alegre el citado día.

Las medidas para llevar a la realidad el propósito de que informamos han sido dictadas. El acto tendrá lugar en los Jardines de la Municipalidad que serán convenientemente arreglados. Ha recibido la Comuna diversas donaciones en dinero, juguetes y golosinas.

FUE AUTORIZADO EL ACTO

Autorizando el acto el Intendente Municipal, señor Francisco Bobbio, firmó el decreto siguiente:

"Con motivo de la celebración de las fiestas de Navidad y en el vivo deseo de hacer llegar la alegría propia de las mismas, a los niños pobres de la ciudad, el Intendente Municipal decreta:

Art. 1o. El día 24 del corriente a las 17 horas, en los jardines que circulan la casa Municipal (1o. de Mayo y Salta), se formará con la contribución del comercio y particulares a quienes animan sentimientos de solidaridad social, y la Municipalidad, el Arbol de Navidad dedicado a los niños pobres el municipio.

Art. 2o. — Encomiéndose a la Inspección General, Dirección de Plazas y Paseos, Dirección de Obras Públicas e Inspección General del Alumbrado, el arreglo, embanderamiento y adorno de los jardines y árbol de Navidad.

DESIGNACION DE UNA COMISION. — Procurando el mejor cumplimiento del decreto el Intendente firmó este otro decreto:

"Con el propósito de dar el mayor realce posible a los festejos que se celebrarán el 24 en los jardines de la Municipalidad con motivo de las fiestas de Navidad, el Intendente Municipal decreta.

Art. 1o. — A los efectos de la distribución de juguetes y golosinas a la población infantil pobre del Municipio, desígnase una comisión honoraria de damas, presidida por la señora María Salomé Freyre de Iriondo e integrada por las señoras Joaquina Cullen de Gómez, Delia Ferro Carreras de Argonz, Frida Schultz de Mantovani, María Luisa Angeloni de Bobbio, Esmeralda Hernando de Paiamsedi y Aurelia Setiem de Lazcano.

Las Reclamaciones Italianas



El reciente envío de 20.000 colonos italianos a Libia, cobra ahora extraordinaria importancia, pues Italia ha hecho públicas sus aspiraciones sobre Túnez, la colonia francesa vecina a Libia. En la foto aparece una de las colonias italianas construidas recientemente en las proximidades de la frontera tunecina

Un Accidente Espectacular se Registro en la Mañana de Ayer en Esperanza

Chocaron en forma violenta un auto camión con un camión con acoplado, cayendo estos últimos a una zanja

AMBOS CONDUCTORES RESULTARON LESIONADOS

En las primeras horas de la mañana de ayer, en jurisdicción de Esperanza, a una legua al Oeste de la ciudad, se produjo un accidente de tránsito que tuvo proporciones espectaculares: un auto-camión chocó en forma violenta con un camión con acoplado, cayendo los tres vehículos a una zanja. Afortunadamente sus conductores resultaron con lesiones de carácter leve.

Por el camino pavimentado, en dirección de Este a Oeste, circulaba el camión chapa 1332 de Esperanza, de propiedad del Molino "Angelita", el cual era conducido por Antonio Bracello, argentino de 24 años de edad, casado. El camión iba cargado con bolsas de cereales y otras mercaderías y el acoplado con cascajo de piedra.

Encontrándose a unos cinco kilómetros al Oeste de Esperanza y al llegar al cruce de un camino, el conductor del camión vió avanzar, en forma casi sorpresiva, a un auto-camión, el cual circulaba de sur a norte por un camino de tierra. Al desembocar en el pavimento y debido quizá a que su conductor iba distraído, no advirtió la proximidad del camión. En cambio Bracello, había reparado en el otro vehículo, aunque cuando ya estaba junto a él y cuando toda maniobra resultaba inútil.

Los dos vehículos chocaron en forma sumamente violenta, cayendo ambos en una zanja. El auto-camión, que lleva la chapa 138 de Grutly y que era conducido por su propietario don Félix Fetier, argentino de 23 años, quedó en el fondo de la zanja, cayendo sobre el mismo el camión y el acoplado, en la forma que puede verse en la nota gráfica que publicamos en esta página.

A pesar de la violencia del accidente, ambos conductores resultaron con lesiones de carácter leve, siendo atendidos en la Asistencia Pública de Esperanza, donde le practicaron las curas del caso.

Los tres vehículos sufrieron destrozos de consideración y que no han sido avaluados aún.

Denuncias Concretas Sobre la Jornada Electoral Riojana

El reciente memorial del radicalismo al Poder Ejecutivo sobre la forma en que se realizaron las elecciones riojanas adquiere la importancia de un documento político vinculado estrechamente con las perspectivas de cumplimiento de las promesas presidenciales sobre restauración de los comicios libres en todo el país.

En base a las informaciones relativas a los comicios de La Rioja, como se recordará, puntualizamos la serie de transgresiones y de violencias que tuvieron por escenario la mencionada provincia. Se desarrolló, sin siquiera preocuparse de las apariencias, una parodia que tuvo el efecto de impresionar desagradablemente a los ciudadanos que confiaron en la posibilidad de la restauración de la plenitud de los derechos cívicos.

La carta del Presidente de la República al gobernador riojano en la que señalaba la conveniencia de la supresión del voto a la vista establecido en la reforma de la ley electoral, como es lógico, hizo presumir que se trataba de llevar a la práctica las promesas de poner término a los métodos de fraudes y de violencias. La supresión, en virtud de la sugestión del primer magistrado, se hizo efectiva.

Numerosas quejas formuladas antes de los comicios, especialmente en el período de la actividad política, sembraron dudas respecto a las intenciones del oficialismo riojano. Llegó el día de la jornada y, con el propósito de imponer al candidato situacionista a gobernador, se apeló no solamente al voto a la vista, legalmente abolido, sino que se utilizaron los recursos clásicos de los tiempos en que la soberanía popular era la más burda de las ficciones.

Más que la repetición de nuestros comentarios anteriores, creemos oportuno concretarnos a las denuncias que enumera en su documento el Comité Nacional del radicalismo.

Después de aludir a la finalidad del mencionado partido al tomar parte en los comicios, se cita las características de la jornada electoral. Fueron, entre las principales, la amenaza, la prisión, el secuestro de libretas, las multas, la exhibición de armas, la expulsión de los dirigentes de diversas localidades, las operaciones delictuosas, la requisa de vehículos, el traslado de mesas de una a otra región, las urnas anticipadamente preparadas, el vuelco de padrones, el rechazo de las protestas, la compra o la negación del voto, el voto a la vista, la ocupación de los cuartos oscuros, el asedio de periodistas para impedir la trasmisión de las denuncias y críticas, etc.

A título de complemento, además de agregar una cantidad de casos concretos sobre los procedimientos puestos en práctica, el radicalismo se refiere a la cooperación prestada al oficialismo por expertos llevados de Rosario y Avellaneda que tuvieron una actuación de primer orden en anteriores parodias electorales de nuestra provincia y de Buenos Aires.

Las denuncias documentadas que han sido puestas en conocimiento del Ministro del Interior, en forma elocuente, ponen de manifiesto una vez más la distancia que media entre las promesas de libertad electoral y la realidad de las parodias como la riojana.

Valores Ineficaces Rodean al Gobierno

NUESTRA GESTION FRENTE A LA OBRA DEL MANDATARIO

SEÑALAMOS ayer la ausencia de auspicio popular en que se viene desenvolviendo la gestión del primer magistrado de la provincia, sin precisar algunos de los factores que gravitan directamente en esa situación, porque ya se han puesto de manifiesto en más de una oportunidad, y porque incurriríamos en redundancia individualizándolos frente al criterio de la opinión sana del pueblo. Pero, los acontecimientos de esta hora, que conducen al segundo Estado argentino hacia el derrumbe institucional y administrativo, nos obligan a persistir en este punto, colocándonos en el plano de censores sistemáticos mientras no veamos quebrada la ilógica influencia que ejercen en las decisiones y propósitos del señor gobernador.

* * *

Tiene el mandatario, en la gestión de sus colaboradores inmediatos, la causa de todos los desaciertos que le desprestigian y que agranda la orfandad en que se desenvuelve. Basta un mero análisis, una rápida reseña de hechos y circunstancias para confirmar esta aseveración.

La Secretaría de Gobierno, por ejemplo, no solo ha inspirado leyes y decretos atentatorios a nuestras normas constitucionales y a los principios democráticos que autorizan la obra gubernamental, sino que su intervención en determinadas cuestiones de la administración pública ha producido hondo cisma en el organismo político de la situación, y levantado el repudio más categórico y enérgico que registran los anales cívicos de nuestra provincia por parte de las agrupaciones políticas que pulsan y exteriorizan el sentir y las aspiraciones del pueblo santafesino. El alejamiento del vice gobernador de la provincia; el deliberado propósito de no responsabilizarse con el desconcierto imperante en las esferas oficiales de nuestros representantes ante el Senado de la Nación; la disidencia que se ahonda y se estructura en las filas del partido situacionista; la crítica acerba que silenciosamente madura en todas las reparticiones burocráticas; los atropellos de Gálvez, de General Obligado y otros puntos en vísperas de la parodia electoral que se anuncia para el próximo domingo, son derivaciones de la obra de discordia y de prepotencia que viene desarrollando aquella Secretaría.

* * *

Se trata en realidad de una actuación en pugna con las sanas intenciones y el patriótico plan de trabajo que se impusiera el Sr. gobernador, que en más de una oportunidad aplaudimos sin servas deseando vivamente, sinceramente, que su personalidad y su obra no fueran menoscabadas por colaboradores que han desnaturalizado sus altos propósitos y que vienen encadenando sus funiones a intereses contrarios al bienestar espiritual y material de la provincia.

* * *

Nuestros comentarios y admoniciones no deben llegar al espíritu de nuestro gobernante como resonancias de lucha. Nuestra enseña no es de beligerancia. Es una misión colaboracionista la que nos estimula. No estamos frente a su obra como adversarios sino junto a élla con la lealtad a que obliga la aspiración de verlo alejado de los que sin comprensión de sus altas miras, oponen obstáculos, poco menos que insalvables, a la corriente por la que encauzó su nave de gobierno.

* * *

Este es el plano en que estamos colocados. Deliberadamente, pero sin vacilaciones, lo hemos elegido, porque nos otorga la libertad de plantear con franqueza situaciones que deben allanarse en salvaguardia de una honrosa tradición que debió reflorecer en nuestro mandatario por sus condiciones y su actuación pretérita como estadista, en base a una selección de valores que —contrariamente a lo que hoy ocurre— mantengan en alto sus prestigios.

SUFRE SERIOS INCONVENIENTES EL MECANISMO FINANCIERO SANTAFESINO

Sigue la Guerra a la Prensa Santafesina

LA PUBLICIDAD SOBRE MEDICAMENTOS Y ESPECIFICOS

El Consejo Médico, a pesar de haber sido declarado en suspenso por un decreto gubernativo que no ha sido derogado por otro y sobre el cual no se ha pronunciado la Legislatura, continúa aplicando el artículo 34 de la Ley de Sanidad.

La actitud del mencionado Cuerpo, cuya autoridad adquiere características de superintendencia sobre los poderes ejecutivo y legislativo, tiene por finalidad crear obstáculos a la prensa de la Provincia. Mientras en la Capital Federal y en el resto de las provincias, de acuerdo con la libertad de prensa, los diarios publican avisos de medicamentos y específicos y circulan por todo el país, en Santa Fe se aplica la censura previa; no existe libertad para dar a conocer productos aprobados por el Departamento Nacional de Higiene y los profesionales de la medicina quedan reducidos a la condición de sometidos a la tutela que significa la exigencia de pedir la aprobación de sus avisos sobre el ejercicio de actividades para las cuales poseen título universitario.

Con la suspensión del artículo 34 de la Ley de Sanidad, cuya implantación no ha sido autorizada por ninguno de los poderes con facultades legales, el Consejo Médico de Santa Fe llega al punto de desautorizar permisos otorgados por su similar de Rosario. En materia de publicidad médica, en resumen, la prensa santafesina se halla sometida a dos jurisdicciones. Los diarios y revistas, mientras tanto, circulan en todo el territorio y en el resto del país, conforme a prescripciones constitucionales que no han podido derogar ciertos organismos francamente enemigos de la libertad de prensa.

Sobre la discrepancia entablada entre los dos Consejos Médicos, suficiente para justificar el mantenimiento de la suspensión del artículo de referencia, se ocupa un diario rosarino que sostiene a todo trance una prédica a favor del oficialismo santafesino. Se trata de una prueba del carácter fuera de lógica de determinadas actuaciones que, en vano, se pretende revestir con aspectos de legalidad y de defensa de la salud pública.

El Ministro de Gobierno, ante las críticas de la prensa provincial, hace algún tiempo dirigió una nota al Consejo Médico inquiriendo los motivos por los cuales se había dejado sin efecto el decreto gubernativo, en espera de un pronunciamiento de las cámaras legislativas. Nada se sabe de la gestión a que aludimos, pero sí se comprueba que la guerra a la prensa santafesina continúa y se intensifica. Los fabricantes de productos medicinales, la mayoría de ellos radicados en la Capital Federal, reciben comunicaciones judiciales iniciadas por el Consejo Médico en las que se les notifica que han incurrido en delito por haber aparecido anuncios suyos o que así se supone, en diarios de Santa Fe, de Rosario y otras localidades.

Al silencio del Poder Ejecutivo frente a las resoluciones del Consejo Médico, no obstante la nota dirigida por el Ministro de Gobierno al mencionado organismo, se agrega la colaboración judicial. Los jueces, en efecto, actúan como si la Ley de Sanidad estuviera en pleno vigor y con aplicación legal de todos sus artículos. Seguramente, en vista de la actitud a que nos referimos, los magistrados han olvidado que se halla en vigencia la suspensión del artículo 34, aplicada por su cuenta y riesgo por autoridades de una entidad que carece de facultades inherentes a los poderes ejecutivo y legislativo.

La prensa santafesina, al protestar por las disposiciones del Consejo Médico, no pide privilegios de ninguna clase. Se limita a pedir igualdad de derechos con la prensa del resto del país, libertad para la propaganda a cargo de profesionales universitarios y de fabricantes de productos responsables.

Corresponde al gobernador de la Provincia informarse ampliamente del asunto, estudiarlo y adoptar las resoluciones q' exige la defensa de los intereses de la prensa santafesina. De la eficacia de la nota del Ministro de Gobierno, en vista de las renovadas actividades del Consejo Médico poco puede esperarse.

La derogación de varios artículos de la Ley de Sanidad, con sanción legislativa, es lo que se impone. Por el momento, sin embargo, la prensa santafesina quedaría en pié de igualdad con sus colegas del resto del país mediante la suspensión de las disposiciones que vulneran su libertad y sus legítimos intereses.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

La Secretaría de este Instituto, comunica a las alumnas que hubieren terminado sus estudios, que durante el corriente mes se otorgarán los certificados de bachiller, pudiendo presentar la solicitud respectiva hasta el 20 del actual.

Durante el mes de enero no se otorgarán certificados, por lo que se previene a aquellas que lo necesiten con urgencia para ingresar a alguna Facultad, que lo soliciten de inmediato, pues pasado el corriente mes recién se admitirán solicitudes en febrero de 1939.

Campaña Contra el Cáncer



El presidente de Francia, Sr. Lebrum, pronunciando el discurso de inauguración de la Semana Internacional contra el Cáncer, acto que se llevó a cabo en la Soborna. Al lado del Sr. Lebrum pueden verse a las viudas e hijas de Curie, Hertz y Marconi, investigadores éstos cuyos descubrimientos han deparado ingentes beneficios a la ciencia.

EFECTUO UN ACUERDO EL SUPERIOR TRIBUNAL

Estableció normas para las nóminas de profesionales que actuarán en nuestra circunscripción

Ayer realizó acuerdo el Superior Tribunal de Justicia bajo la presidencia del titular Dr. Reyes.

Adoptó entre otras las siguientes resoluciones:

CONSULTA — En la consulta de la Municipalidad de Rafaela se resolvió declarar que no corresponde evacuarla, de acuerdo con el dictamen del señor Fiscal del Superior Tribunal de Justicia.

DESIGNACIONES DE OFICIOS — Se resolvió señalar el día viernes 9 del corriente a las 8.30 horas para iniciar el sorteo con el fin de confeccionar las listas de ambas circunscripciones para los nombramientos de oficios para el año 1939, adoptándose las disposiciones acordadas por el Tribunal en fecha 7 de diciembre de 1937 y 29 de noviembre de 1938.

Los contadores que han solicitado su inclusión en las listas de convocatorias y quiebras, deben acreditar antes de empezar el sorteo que tienen su domicilio en la primera circunscripción.

NEGATIVA DE SOLICITUD — No se hizo lugar a la inclusión en la lista de partidores de la segunda circunscripción, del escribano público Cayetano Mannanú por carecer del título respectivo.

INCLUSION — Corresponde incluir al doctor Enrique Ferraro en la lista de contadores con indicación de que es doctor en ciencias económicas.

EL SORTEO — Informa el Superior Tribunal de Justicia que de conformidad con el acuerdo del 7 de diciembre de 1937 para la confección de las listas, se tomarán en cuenta las solicitudes de inscripción debidamente respuestas presentadas hasta el día 30 del mes de noviembre de los profesionales que habiendo solicitado su inscripción en la matrícula respectiva hasta esa fecha, estén matriculados y tengan constituída la fianza de ley, antes de ser iniciadas la confección de las listas.

Las listas de la segunda circunscripción se formarán condicionalmente por ignorar el Superior Tribunal si los profesionales incluídos tienen constituídas fianzas quedando facultada la Cámara de Apelaciones para eliminar a los que no hubieron llenado ese requisito.

Los contadores para ser incluídos en las listas deben haber presentado su solicitud en el mes de noviembre. Además de las condiciones establecidas en la Ley de Quiebras y la Ley Orgánica de los Tribunales, deben tener su domicilio en la circunscripción en que actuarán y tres años de ejercicio en la profesión contados desde la fecha en que se les otorgó el título correspondiente.

Cuando el número de solicitudes sea mayor que el de la lista a formarse, aquellos serán sorteados. Los contadores incluídos en la lista de un año no podrán serlo en el año siguiente.

Los contadores que se designen para los juzgados seccionales deberán presentarse a dichos juzgados constituyendo domicilio en la localidad, so pena de no entrar en sorteo mientras no lo hagan.

Compañías Capitalistas Adeudan Grandes Sumas

El estado financiero de la Provincia, con el presupuesto más alto que ha regido hasta la fecha, no es brillante ni siquiera puede decirse que sea estrictamente ajustado a la normalidad. Las preocupaciones del titular de la cartera, mitigadas un poco por su interés en la marcha de las actividades de índole política, no llegan al punto de ubicarla en el plano de la realidad.

Los informes oficiales, los proyectos que se anuncian de obras públicas y el tono de los discursos, permitirían creer que el ritmo financiero y administrativo es expresión de una labor perfecta y digna de ser mencionada como ejemplo para el resto del país.

Después de casi dos años de actuación en la dirección de las finanzas, no incompatibles con el ejercicio de la medicina, se comprueba que las dificultades no han sido vencidas. El atraso en el pago de los sueldos del magisterio, de la entrega de los subsidios a las entidades benéficas y del porcentaje que corresponde a todas las Comisiones de Fomento por los impuestos de contribución directa y patentes, entre otros, se mencionan como casos concretos de la forma en que se exagera el desenvolvimiento financiero santafesino.

La falta de diligencia en el cobro de impuestos por crecidas sumas que adeudan algunas poderosas compañías capitalistas, verdaderas feudatarias de determinadas zonas, ocasiona serios perjuicios al fisco.

Si prescindimos del optimismo expuesto en informes y discursos, de los reiterados anuncios sobre la iniciación de obras públicas costosas que son frutos de la imaginación de financistas que asumen aires de poetas o de poetas que resultan amateurs de las finanzas, la realidad nos demuestra que los recargos de los impuestos y la creación de otros nuevos, carecieron de eficacia para la tonificación administrativa.

Para todo goberno sea de origen realmente popular o de meras ficciones, a título de justificativo para su labor, reviste extraordinaria importancia el saneamiento financiero, la regularidad administrativa y el alivio de las cargas impositivas para los contribuyentes.

La dirección de las finanzas, a través de casi dos años del actual período gubernativo, no se ha singularizado por la eficacia ni el brillo de las iniciativas y menos por el desarrollo de una actividad digna de los intereses de la Provincia.

A la desorientación política, ampliamente comentada y reconocida inclusive por considerables núcleos adictos al oficialismo, se agregan síntomas que ya autorizan a hablar del fracaso de la rama financiera.

Son Importantes Las Mangas de Langosta

Se ha confirmado lo que en otras oportunidades hemos dicho de que este año serían de importancia las mangas de saltona en las zonas agrícolas de diversos departamentos del centro y del norte de la Provincia.

La Seccional de la Defensa Agrícola en Santa Fe así lo dice. Informa que la transformación de la mosquita en saltona, ha continuado en la mayoría de los distritos.

Se agrega que ha entrado en su segundo estado de saltona en los distritos de Villa Guillermina, Tacuarendí, Las Toscas, San Antonio de Obligado, Santa Rosa, Los Cerrillos, Helvecia, San Javier, Aromos, Laguna Paiva, Llambi Campbell, Cabal, Emilia, Recreto, San Pedro, Iriondo, Manucho, Monte Vera, Arroyo Aguiar, Campo Andino, Basail, Progreso, Santo Domingo, María Luisa, Esther y Providencia.

En forma oficial se asegura que los trabajos de destrucción se llevan adelante.

En horas de la mañana de ayer salió en jira de inspección el Jefe de Seccional de la Defensa Agrícola en esta Capital para recorrer la zona infestada por el acridio.

LA INSPECCION GENERAL DE ESCUELAS DE LA PROVINCIA

Con la renuncia presentada ayer por el señor Marcos P. Rivas, ratificando su propósito que concretara últimamente ante el H. Consejo de Educación, ha quedado resuelta la situación planteada por el ministro de Instrucción Pública y Fomento.

La autoridad escolar, al aceptar dicha dimisión, propuso al P. E., para ocupar el cargo vacante, al señor Miguel Bouvier que desde hace muchos años viene desempeñando las funciones de subinspector general de escuelas de la provincia. Se trata de un viejo educacionista de larga y meritoria actuación en la docencia santafesina.

El retiro voluntario del señor Rivas, aleja de la inspección general a un valor de primera fila en el magisterio, pues no olvidarán los maestros que llegó a la inspección seccional mediante las pruebas que exigió un concurso, en el que puso de manifiesto su vasta preparación y sus destacadas condiciones docentes. Estudioso, dinámico, con un concepto superior de la obra educacional, su paso por el cargo que se le confiara interinamente y que ha desempeñado durante más de un año, deja huellas de su personalidad que le prestigian.

LA CONSTITUCION DE LOS CONSEJOS REGIONALES

Conforme lo hemos informado en diversas oportunidades el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, en cumplimiento de las instrucciones del Poder Ejecutivo, viene preparando todo lo necesario para la constitución del Consejo Superior y Consejos Regionales del Trabajo de conformidad con lo que establece la ley 2426. Es así que hace mucho se habilitó el Registro Oficial donde se inscriben las entidades patronales y obreras que deseen participar en los comicios para la elección de los que integrarán los referidos organismos.

Ha regresado en el día de ayer del departamento Vera el jefe de la Sección Organización Profesional del Departamento del Trabajo señor J. Fontanetto quien, [illegible] lunes último ha procedido a asesorar a obreros que deseaban, de acuerdo con lo que dispone la antes citada ley, constituirse en Sindicatos. Han quedado constituídos cuatro de carácter patronal y cinco de carácter obrero en los departamentos Vera y General Obligado. Con otros que estaban ya en funciones ha quedado [illegible] zona del Norte en condiciones de proceder a elegir su Consejo Regional del Trabajo.

Además de esto el nombrado funcionario ha traído antecedentes que se relacionan con la aplicación de las leyes del trabajo vigentes y las condiciones del trabajo de [illegible], todo lo cual [illegible] utilidad para [illegible] todo lo que [illegible] lantado en la edición del día, a hemos anunciado.

SE MANIFESTARON EN FAVOR DE FRANCIA

Jefes musulmanes de Túnez, la colonia francesa reclamada ahora por Italia, que en un reciente acto patriótico manifestaron su fidelidad a Francia.

LA SITUACION DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES

Un comunicado del gobierno afirma que dentro de poco se solventará la situación de los jubilados

El gobierno de Santa Fe ha entregado al Banco Provincial por cuenta de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, la suma de $600.000 en títulos de la Ley No. 2697. Con este pago queda íntegramente saldada en la fecha la deuda por aporte patronal del año 1938, y el P. E. ha cumplido totalmente con sus obligaciones para los jubilados.

Versiones periodísticas y afirmaciones de algunos centros de jubilados dejan en el ambiente la impresión de que la difícil situación de la Caja de Jubilaciones es debida a la falta de atención de los pagos por el actual P. E. y como ello es totalmente inexacto es útil hacer conocer la verdad.

El atraso en el pago de las jubilaciones se viene arrastrando desde hace varios años como consecuencia de la descapitalización de la Caja y del quebranto que acarreaba atender pagos muy superiores al monto de las entradas que percibía. Como afirmamos en este comunicado el actual gobierno ha cumplido estrictamente con la Caja y hoy deja saldada su deuda por aporte patronal, en cuyo concepto ya ha entregado en el año actual hasta la fecha la suma de $ 885.827.18.

Pero el actual P. E. ha hecho más por los jubilados, ha reformado la ley estableciendo un nuevo régimen financiero que no solo le permite atender los pagos mensuales, sino formar el capital que necesita para sus obligaciones futuras y ha obtenido de la Legislatura la sanción de la Ley No. 2597, que destina la suma de 3.000.000 de pesos para regularizar el atraso de las jubilaciones, producidas en administraciones anteriores.

Para demostrar hasta la evidencia los grandes beneficios de la reforma de la ley de jubilaciones, por cuya sanción el P. E. ha tenido que luchar con la equivocada opinión que sustentaban distintas entidades de futuros beneficiados, transcribimos un cuadro explicativo de las entradas y salidas con el régimen de la ley en vigor y lo que sucedería si se hubiese continuado con la ley derogada número 2692.

LEY No. 2722

Recursos:	
Mensuales	$ 502.612.31
Gastos:	
Mensuales	" 378.556.08
Superávit . .	$ 124.056.23

LEY No. 2092 (Derogada por la 2722)

Recursos:	
Mensuales	$ 251.127.08
Gastos:	
Mensuales	" 378.556.08

De la simple lectura de estas cifras surge la bancarrota que significaba el régimen anterior y la seguridad de regularizar todo atraso e ir formando un capital con el superávit anual superior a un millón de pesos, que permite obtener la ley actual No. 2722.

Por otra parte, a medida que las posibilidades del mercado bursátil permitan la colocación de títulos, se irán haciendo las entregas que autoriza la ley número 2597, para el pago de las mensualidades atrasadas.

El porvenir de los jubilados, gracias a la nueva legislación está despejado de toda sombra y dentro de pocos meses quedará totalmente regularizada una situación originada por el cúmulo de los déficits producidos durante 6 años.

Cirugía Estetica

Este el título de una interesante obra que acaba de publicar el doctor Ernesto F. Malbec, destacado facultativo que actúa como médico asistente a la cátedra de Clínica Quirúrgica del Hospital Ramos Mejía a cargo del prof. Alejandro Ceballos y como encargado del Consultorio de Cirugía Plástica y Estética.

La obra de referencia, contiene los conceptos fundamentales de una de las fases de la cirugía moderna, autorizados por una larga experiencia y paciente estudio, y revela en su autor un artífice que en base a sus amplios conocimientos y a la constante práctica, pone de manifiesto, en forma clara, profusamente ilustrada, el progreso de la ciencia al alcance del pueblo, con fines de evitar los sufrimientos morales que causa a veces un defecto físico y que trae aparejado trastornos del carácter y trastornos de toda índole.

Aparte de esta finalidad, el doctor Malbec, considera el asunto en su relación con la lucha por la vida y la función del médico en los institutos de belleza que crean los convencionalismos modernos y que importan, muchas veces, causas de numerosas afecciones por la intervención indebida de valores incapacitados e inexpertos.

Trae, por último, este libro, una serie de ejemplos de indiscutible valor sobre la cirugía estética como elementos de cultura física y la indicación de que el problema que este asunto entraña, va siendo abordado por la mujer, con toda inteligencia.

Con motivo de un un Festival Reciente

El intendente municipal ha dirigido al Dr. Francisco Lorenzatti, director del ateneo de bellas artes municipal, en los términos que transcribimos:

"Me es altamente satisfactorio dirigirme a Ud. haciéndole llegar mis sinceras felicitaciones por la brillantez y éxito artístico obtenido en el festival realizado por esa institución en el Teatro Municipal el día 4 del corriente. Al propio tiempo he de estimarle hacer extensivas esas felicitaciones a la dirección artística del establecimiento, personal y alumnos que tomaron parte en el mismo. Con tal motivo reitérole las seguridades de mi mayor consideración. — F. Bobbio — Eduardo M. Talamoni".

PATRONATO DE LEPROSOS

Con motivo de una denuncia que formulamos en la edición anterior sobre un enfermo de lepra que se encontraba en una casucha de la calle Urquiza entre Amenábar y 3 de Febrero, hemos tenido oportunidad de informarnos de la oportuna intervención que en este asunto tomaron las autoridades del Patronato de Leprosos en favor del enfermo, proporcionándole ropas y dinero.

Cabe hacer notar, en esta ocasión, que la nombrada entidad social que tan dignamente preside la señora de Gollán, carece, por el momento de un local adecuado para atender a estos enfermos no obstante abrigar la esperanza de llevar a efecto la construcción de un hospital de tránsito.

Hasta ahora, el Patronato de Leprosos, no cuenta con otros recursos que los obtenidos en festivales y por donaciones del pueblo, pues los subsidios del Estado (nacional y provincial) están resultando simples fórmulas desde que tardan en hacerse efectivos.

Consideramos que una institución de la naturaleza del Patronato es digna de otras atenciones por parte de los gobiernos y de los legisladores que deban acelerar los trámites de las referidas subvenciones.

Sigue en Pie el Problema de la Vivienda





Pese a todas las promesas formuladas hasta ahora, sigue todavía sin solucionarse en nuestra ciudad el grave problema que entraña la falta de viviendas económicas e higiénicas, por lo que el rancho y el conventillo continúan conspirando tranquilamente contra la salud de las clases humildes. Las tres fotos de esta nota gráfica muestran algunas de las casas baratas construidas años atrás en el barrio sur por una empresa de Buenos Aires, la que por motivos que no se conocen exactamente suspendió el vasto plan de construcciones que se propuso realizar en esta capital.

NOTICIAS DE RAFAELA

PRO EDIFICIO ESCOLAR — Rafaela, 6. — La comisión "Pro compra de terreno y construcción del edificio de la escuela Bartolomé Mitre", llamará a licitación pública para la adquisición del terreno donde será levantada la casa propia de la citada escuela.

El terreno requerido deberá tener una superficie de 1.600 a 1.700 metros cuadrados y su ubicación deberá estar en el radio comprendido por las calles Falucho, Ituzaingo, Juan B. Justo y Viamonte.

La labor tesonera de los integrantes de la comisión pro compra, ha conseguido materializar en un corto espacio de tiempo, la primer fase de su iniciativa.

Si se persevera en la ruta seguida hasta hoy, nuestra ciudad contará dentro de poco, con un nuevo edificio escolar, surgido por contribución popular.

COLONIA DE VACACIONES — La Colonia de Vacaciones para niños débiles, sostenida por la Asociación del Magisterio de 10. Sección Escolar, recibirá este año dos contingentes integrados por 50 niños débiles cada uno.

De acuerdo a las conclusiones a que ha llegado la revisación médica, prolijamente realizada por el Dr. Borda, hay niños clasificados como indispensables y otros medianamente indispensables.

Con los primeros y algunos de los segundos, se formará el primer contingente de 50 infantes, que partirá de nuestra ciudad el día 27 del corriente, para regresar el 27 del mes de enero próximo.

Para ultimar los detalles de la partida, se realizará el lunes 12 del corriente una reunión de padres, en el local de la Asociación del Magisterio, Rivadavia 163.

Desde estas columnas, prometemos informar a los lectores de todas las novedades que se produzcan en el veraneo de los niños débiles rafaelinos, para lo cual esperamos la colaboración de la C. D. de la A. del Magisterio.

DIA DEL CENTAVO — Nómina de las comisiones de niñas de nuestra sociedad, que tuvieron a su cargo la colecta realizada en el día del centavo:

María C. de Cimelli y Lidia Zurbriggen $ 20; Dora Malgaréjo y Inés A. Rioja 6.10; María E. López y Amanda Marini 76 con 55; Esther Steiner y Elide Melano 7.80; Bélgica Depetris e Hilda Giacosa 7.35; Elida Truern y Rosa Bibolotti 8.75; Esther Gutiérrez y Teresa Salera 21.75; María López y Magdalena Bruno 19.25; Elida Fellini y María Barbero 11.80; [illegible] y Luisa Magliose 8.65; Lidia Marini y Lidia Rionde 8.15; Alcira Arioli y Plácida López 3.65; A. Bossana y Bella Prunert 22.75; Aurora Salera y Argentina Marielli 11.90; Zunilda Deza y Laura Willener 9.35; Isolina H. de García y Ch. Borzone 16.30; Clelia Basso y Sara Borgna 7.35; Haydée Boterón y Lucrecia Rivero 30 con 60; Felicidad Bielsa y Elena Magri y Ch. Carignano 23 con 20; Nélida Camisassa y Delia Saucedo 12.40; N. Chiarella, Aida Therisot y Angela Mazzoni 20.95; Italia Foschi y Rosa Martedí 8.70.

ACCIDENTE — Esta mañana fueron conducidas a nuestra ciudad e inmediatamente internadas en el Hospital de Caridad, la señora Leopoldina M. de Varetto y su hija, de 5 años, Blanca Varetto, ambas con heridas de consideración, producidas por el vuelco de una chata, en la localidad de Ceres.

Tomó intervención el juzgado de instrucción de Rafaela.

EXCARCELACION — En el juzgado de instrucción seccional a cargo del Dr. José María Puig Ramos, se ordenó hoy la libertad del detenido Pedro Sulmur sin perjuicio de las ulterioridades del proceso.

BOX — Anoche se realizó en el recreo "La Conga", el anunciado festival boxístico, y en cuyos encuentros de fondo, Dellamónica venció a Iglesias por puntos, demostrando poseer mayor técnica que su adversario; y por las mismas causas, Funes batió por puntos a Mauro.

En el transcurso de la velada pugilística, se produjeron dos accidentes provocados por el mal estado de la instalación eléctrica, peligrando seriamente, en uno de ellos, la vida de un menor.

Se impone una mayor vigilancia técnica en las instalaciones eléctricas, antes que se tenga que lamentar una desgracia irreparable.

TRAFICO DE LOS CICLISTAS — En la inspección municipal de esta ciudad, se han impartido las órdenes pertinentes, a fin de que sean cumplidas las disposiciones del tráfico, por los ciclistas.

Según dichas disposiciones, el tráfico de los ciclistas deberá efectuarse conservando la mano izquierda y circulando contra el cordón de la vereda.

SENSIBLE FALLECIMIENTO — Hondo pesar causó el repentino fallecimiento de la señora Scostroll de Broda, acaecido anoche en nuestra ciudad. En el acto del sepelio de sus restos, ha de trasuntarse el dolor provocado por su sensible desaparición.

RECREO LA CONGA — Para el jueves 8 está anunciado en el recreo "La Conga" el debut del conjunto de Vaudevilles y comedias "Balumba", quien hará su presentación ante nuestro público, con la conocida comedia en tres actos de Gonzalez Castillo y Mazzanti, "La mala reputación".

Previo a la representación de la obra se desarrollará un acto de varietes en el que intervendrán los actores Martín Caprioli, Antonio Guerrero, Tito Flores y Enrique Rubio.

Actuará en el espectáculo, que será de alta moralidad, la orquesta Paludi.

El conjunto Balumba está integrado de la siguiente manera: Director Tito Flores; primera actriz Josefina Daniele; actriz de carácter Emilia Salemi; actor de carácter Juan Flamental. Otros actores: Juan Daniele, Enrique Rubio, Antonio Guerra, etc.

PROXIMO BAILE — El sábado 17 del corriente, el centro de ex alumnos de la escuela Normal "Domingo de Oro" realizará un gran baile social en honor de los maestros egresados en el año en curso.

Los prestigios que ha conquistado el centro organizador en su seria existencia y el simpático motivo del baile, harán de él una reunión social de grato recuerdo.

La fiesta se realizará en los salones del teatro Vittorio Emanuele II.

TRIBUNALES — Juzgado en lo civil y comercial de Rafaela — Juez Dr. Juan José Ablan — Secretaría A. S. Gómez Cabrera — En el juicio de Carlos [illegible] se resolvió declarar sus universales herederos a sus primos hermanos.

—En el juicio de Félix [illegible] por arresión, se resolvió sobreseer al causante.

En la venia solicitada por Eugenio Seguro, se resolvió autorizar al causante para que venda el inmueble.

—En el sucesorio de Luisa Pelliese de Cosentino, se resolvió declarar sus universales herederos, sin perjuicio de terceros, a su esposa e hija.

—En el juicio de Héctor Yubáñez o Domingo Díaz y Fabios Brasaido por homicidio y lesiones, se resolvió convertir en auto de prisión preventiva la detención del causante.

GRAVE ACCIDENTE A DOS OBREROS — Esta tarde a las 16 horas aproximadamente, ocurrió, en el frigorífico Fasoli, instalado en un barrio de esta ciudad, un sensible accidente de trabajo del cual resultaron víctimas dos obreros del citado establecimiento.

A la hora mencionada se hallaba el obrero José Wincker, polaco, de 33 años, casado, ocupado en la tarea de derretir grasa en la caldera destinada a ese fin, cuando por circunstancias que aun no fueron debidamente establecidas, se comunicó el fuego con el interior de la caldera produciéndose un derrame del contenido ardiendo, que envolvió al obrero Wincker, produciéndole quemaduras de gravedad.

En ese preciso instante acertó a pasar por el lugar del hecho otro obrero de la fábrica, Artibano Protti, argentino, de 20 años de edad, quien intentó socorrer a su compañero en peligro.

El gesto solidario del obrero Protti le costó a este quemaduras de la misma intensidad que al primero.

Inmediatamente fueron socorridos por los otros obreros de la casa y por el propietario Dr. Luis Fasoli, quien dispuso el rápido traslado de los accidentados al Hospital de Caridad.

El médico de guardia diagnosticó la gravedad de las quemaduras y se ordenó que ambos heridos fueran internados en el sanatorio "San Roque" donde, después de que les fueron practicadas las primeras curas, quedaron en observación.

Tomó posterior intervención en el hecho, la jefatura de policía de Rafaela a cuyo cargo está la confección del sumario preventivo y se dió, del mismo, cuenta al juzgado de instrucción seccional.

VIOLACION DE DOMICILIO — Andrés González, español, de 49 años, domiciliado en Santa Clara de Saguier, denunció a la policía de aquel lugar que Ireneo Cuera, asaltó su domicilio a mano armada y con amenazas de muerte le obligó a firmar una orden de pago por la cantidad de setenta y tres pesos contra una casa comercial, a raíz de una deuda que por concepto de pensión tenía pendiente.

Se informó de la novedad al juez de instrucción de Rafaela, doctor J. M. Puig Ramos.

DEBE FACILITARSE SU ACCESO EN HORAS DE LA NOCHE

Este parque infantil se halla situado en la Avenida Freyre, esquina Tucumán, y, según se nos informa, no obstante lo propicio de la estación y el haberse iniciado el período de vacaciones, no se lo ha habilitado aún para la expansión de los niños que podrían concurrir al mismo durante las primeras horas de la noche. Bueno será entonces que se contemple la conveniencia de no tener cerrado dicho parque en las horas indicadas.

Faltan Recursos al Departamento P. del Trabajo

Es indudable que el Departamento Provincial del Trabajo en estos últimos tiempos, como lo hemos venido informando, ha desplegado gran actividad con la finalidad de llenar en forma cumplida la misión que la ley de su creación le ha confiado. Es quizás una de las dependencias que mayor labor realiza en silencio. Pero, sabemos que tropieza con no pocas dificultades como una consecuencia de que el Poder Ejecutivo no le entrega los recursos necesarios.

Sabemos que en más de una oportunidad el presidente del Departamento del Trabajo ha realizado gestiones a los fines de tener los elementos necesarios para poder realizar mayor obra, intensificar la vigilancia del cumplimiento de las leyes del trabajo vigentes y, todo lo que hasta ahora se ha hecho y se está haciendo es con los pocos recursos que cuenta. Se trata de una importante dependencia a la cual el Poder Ejecutivo debe facilitar el amplio cumplimiento de sus tareas.

Es de esperar, entonces, que a la brevedad serán dictadas las medidas dotando a esa dependencia de los medios a los fines que dejamos indicados.

Actividades en la Casa de Gobierno

Una delegación de la Sociedad Rural entrevistó al Gobernador

Mucha actividad se ha registrado durante el día de ayer en Casa de Gobierno, habiendo concurrido el gobernador, doctor Iriondo, los Ministros, los sub secretarios y el secretario de la Gobernación.

DELEGACION DE LA RURAL — Las nuevas autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe, doctor Eduardo Mántaras presidente y los vocales doctores Francisco R. Caminos, Ignacio Costa, señores Domingo Ormaechea, José María Mayoraz, Dalmiro Videla y Jacinto Damiani estuvieron en la Casa de Gobierno siendo recibidos por el Gobernador. Fué una visita de cortesía en la cual le comunicaron la constitución de la nueva comisión directiva de la entidad nombrada.

A la vez solicitaron el pago de la deuda del Poder Ejecutivo con la Sociedad Rural por la compra del terreno que hizo el Gobierno a la Rural y en el que actualmente se levanta el edificio para el Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero.

GESTIONES REALIZADAS — El senador Valretti se entrevistó con el Gobernador haciéndole entrega de un memorial de la Sociedad Cooperadora de Las Rosas, departamento Belgrano, en el que pide una subvención para poder mantener el comedor escolar. El Poder Ejecutivo ha resuelto contribuir con mil pesos durante el período de vacaciones escolares.

PAGOS REALIZADOS — Durante el día de ayer la Tesorería General de la Provincia ha efectuado pagos por la suma de $ 51.582.96, habiendo entregado en la referida suma $ 48.777.48 a la Junta de Jubilaciones y Pensiones por el concepto del aporte patronal.

CONFERENCIAS DEL SEÑOR SANTOS SUAREZ MENDEZ

EN EL CENTRO CATALAN

Con el auspicio de [illegible] de la ciudad, mañana, jueves, a las 19 horas, el señor Santos Suárez Menéndez iniciará una serie de conferencias sobre temas de gran interés del punto de vista literario y de los asuntos políticos de España.

Versará la conferencia respecto a cuestiones de índole psicológica y social en relación con obras maestras de la literatura española, francesa, italiana y [illegible]

El mismo día, a las 21, el conocido conferenciante y periodista dará una conferencia sobre: España desde 1800 a 1900 — Las guerras civiles — El 2 de mayo — La independencia americana — España desde 1900 al momento actual —

Las conferencias tendrán lugar en el salón de actos del Centro Catalán, calle 9 de Julio 2720.

DOCTOR RICARDO GAIBROIS

ANOCHE EN LA CAPITAL FEDERAL

En la Capital Federal, donde residía ocupando un importante cargo en las Obras Sanitarias de la Nación, ha fallecido el Dr. Ricardo Gaibrois, destacado profesional e inteligente cultor de las letras cuya especialidad en asuntos de ingeniería química sanitaria lo llevó a cumplir esmeradamente delicadas funciones, entre ellas, el año ppdo. una misión de estudio referente a aguas, encomendada por el S. Gobierno de la Nación en Norte América.

A parte de sus funciones técnica-profesional, desempeñaba cargos en la docencia universitaria.

Conocido en nuestro ambiente por haber cursado sus estudios secundarios en el Colegio de la Inmaculada Concepción y por haber pronunciado hace escasamente un mes una conferencia en la Facultad de Química, especialmente invitado por la Sociedad Científica —Sección Santa Fe— su fallecimiento ha de producir en el vasto círculo de sus relaciones un profundo sentimiento de pesar.

Entre sus publicaciones circula una reciente que fué muy comentada, favorablemente, por la prensa, intitulada "Informes y crítica a los problemas del agua y residuos en Norte América".

La desaparición de tan destacada personalidad enluta a conocidas familias de Buenos Aires.

De Actuación Preponderante



El embajador alemán en Francia, Conde de Welczek, y el embajador francés en Roma, Francois Poncet, que aparecen aquí en animada conversación, tienen una actuación preponderante en las actuales conferencias y gestiones diplomáticas europeas.